



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

INFORME TÉCNICO N° 187-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Mags. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 13/10/2022

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando No. CBDMQ-SJ-2022-0122-MEM, TCrnl. Washington Bolivar Arce Rodriguez Subjefe de Bomberos (E) el cual tiene como asunto "**AUTORIZACIÓN PRÁCTICAS GRUPO DE RESCATE EN MONTAÑA; DECLARACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS Y EMISIÓN DE SALVOCONDUCTOS CANTÓN CAYAMBE.**"

En referencia al Memorando Nro. CBDMQ-DO-2022-1292-MEM de fecha Quito, D.M., 07 de octubre de 2022 emitido por el Sr. Mayo. Silva Henry Director de Operaciones del CBDMQ y cuyo asunto indica: Pedido de autorización practicas grupo de rescate en montaña y declaración de comisión de servicios, asignación de viáticos y emisión de salvoconductos –

Según cronograma autorizado, una vez analizado el documento y aprobado por esta Subjefatura tengo a bien solicitarle a Usted mi Comandante se sirva AUTORIZAR LA EJECUCION del mencionado entrenamiento, DECLARACION DE COMISION DE SERVICIOS, VIATICOS Y EMISION DE SALVOCONDUCTOS del 11 al 14 de octubre de 2022 en el Cantón de Cayambe en la Escuela de Glacial, de acuerdo al listado adjunto de personal y vehículos institucionales

PERSONAL:

Grupo 1 del 11 al 12 de octubre 2022

ORDEN	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD
-------	-------	---------------------	---------------------



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

1	Tnte.	Pilatasig Molina Edwin Roberto	0502502222
2	Sbte.	Perrazo Eras César Augusto	1725111072
3	Sbof.	Quelal Moran Edwin Roberto	1713072385
4	Bro.	Quistial Arcos Leonardo Gabriel	0401809249
5	Bro.	Tagua Inchiglema Cristian Javier	1726223066
6	Bro.	Pazmiño Velasteguí Jose Javier	1717186496
7	Bro.	Andache Bonilla Jose Junior	0202276036
8	Bro.	Herrera Guarochico Rony Adrián	0503474900

Grupo 2 del 13 al 14 de octubre 2022

ORDEN	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD
1	Tnte.	Sarzosa Mossot Juan Pablo	0502502222
2	Sbte.	Pazmiño Ashqui Jonathan David	1713072385
3	Sbte.	Cascante Villacis Bryan Stalin	1718612979
4	Sgto.	Soto Quito David Napoleón	0401809249
5	Bro.	Cunalata Guamán Manuel Eduardo	1726223066
6	Bro.	Dueñas Iza Arturo Daniel	1717186496



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

7	Bro.	Samaniego Robalino Juan David	0202276036
8	Bro.	Chacha Chacha Luis Edison	0503794646

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. "...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

"g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)"

"Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que benefician a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una institución técnica de Derecho público, adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, forma parte del sistema descentralizado de gestión de riesgos, y tiene como misión la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, priorizando a las personas y propiedades inmobiliarias existentes, contra el fuego, al rescate y salvamento, al socorro en catástrofes o siniestros, así como a la capacitación a la



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

ciudadanía para prevenir los flagelos.

La Dirección de Operaciones. –Planifica, organiza y dirige las actividades para la atención de emergencias y prestación de servicios a la ciudadanía del DMQ cuya integridad y/o bienes estén en peligro, por efecto de eventos naturales y/o antrópicos, y garantiza la atención oportuna y de calidad de las emergencias en el DMQ.

En tal razón su personal debe estar permanentemente actualizando en las diversas técnicas como son: búsqueda y rescate en montaña; ya que prestan auxilio a las personas accidentadas, pérdidas o aisladas en zonas de montaña o lugares de difícil acceso. Así como La búsqueda y rescate consta de procedimientos y técnicas para ayudar a personas atrapadas en situación de emergencia o de una evacuación de inmuebles

La brigada deberá de buscar ayuda profesional, en caso de ser necesario. Identificar los daños que haya sufrido la estructura. Identificar y deshacerse del material dañado. Establecer un lugar en el edificio para colocación de los materiales dañado entre otros

4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior a fin de que se trasladen al Cantón Cayambe para que realicen la práctica de intento de cumbre y reconocimiento de rutas de aproximación al volcán Cayambe del 13 al 14 de octubre de 2022.

Grupo 2 del 13 al 14 de octubre 2022

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES
Tnte.	Sarzosa Mossot Juan Pablo
Sbte.	Pazmiño Ashqui Jonathan David
Sbte.	Cascante Villacis Bryan Stalin
Sgto.	Soto Quito David Napoleón
Bro.	Cunalata Guamán Manuel Eduardo
Bro.	Dueñas Iza Arturo Daniel
Bro.	Samaniego Robalino Juan David



BOMBEROS QUITO
Salvamos **vidas**

Bro. Chacha Chacha Luis Edison

El cálculo de los viáticos y demás gastos que involucre la comisión autorizada a los servidores que consten en el presente informe será realizado por parte de la Dirección Financiera en relación a la normativa vigente.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados, dirigido a la Jefatura de Bomberos con copia a Talento Humano.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PRÁCTICAS DEL GRUPO ESPECIALIZADO DE RESCATE EN MONTAÑA

Según el plan de Gestión de la Unidad de Rescate Especializado, el grupo de Rescate de Montaña solicita muy comedidamente se autorice la salida del personal a realizar la práctica de intento de cumbre y reconocimiento de rutas de aproximación al volcán Cayambe. Esta actividad se llevará a cabo en dos grupos, en las siguientes fechas: 11 y 12 primer grupo, 13 y 14 segundo grupo del mes de octubre de 2022, se ha planteado estas fechas ya que la incidencia de trabajo de unidad de Rescate de Montaña es baja y así no afectaría la operatividad de la misma.

De igual manera se solicita la autorización para el trámite correspondiente con la Dirección Financiera (solicitud de viáticos y fondo a rendir cuentas), Dirección Administrativa Logística (solicitud de salvoconductos).

PROGRAMACIÓN	Primer Grupo Salida: martes 11 de octubre de 2022 Retorno: miércoles 12 de octubre de 2022 Segundo Grupo Salida: jueves 13 de octubre de 2022 Retorno: viernes 14 de octubre de 2022
LUGAR	• Lugar: Volcán Cayambe • Provincia: Pichincha • Cantón: Cayambe
NIVEL	Físico: Alto Técnico: Alto
OBJETIVO	• Identificación de rutas de acceso hacia el Volcán Cayambe. • Intento de cumbre máxima a 5790 msnm. • Establecer tiempos de llegada hacia diferentes puntos de referencia. • Aclimatación del Personal.

INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD	 El volcán Cayambe está ubicado en la parte Norte de la Cordillera Real del Ecuador, a 60 km al Nor-Oriente de Quito y a tan sólo 15 km al Oriente de la ciudad de Cayambe (20000 habitantes). El Cayambe es un volcán compuesto, formado por varios domos, presentando así varias cumbres, de las cuales la máxima alcanza 5790 m. Sobre los 4800 m el volcán está cubierto por un importante casquete glaciar que cubre un área aproximada de 22 km² y que alcanza un espesor de alrededor de 30 a 50 m en la zona de la cumbre. Es uno de los complejos volcánicos más grandes del país, cubriendo un área de 24 km en dirección Este-Oeste y 18 km en dirección Norte-Sur. Morfológicamente la zona oriental presenta altas pendientes y topografía accidentada, correspondiendo al edificio joven; mientras que la occidental tiene un relieve más suave y constituye el edificio antiguo.
DATOS TÉCNICOS	Localización geográfica • Continente: América • Cordillera: Andes • Coordenadas: 0,03º N; 77,988º W Características generales • Tipo: Estratovolcán (activo) • Altitud: 5.790 msnm • Prominencia: 2075 metros Montañismo • Primera ascensión 1880



PERSONAL ASISTENTE	Primer grupo 1. Tnte. Pilatasig Edwin 2. Sbte. Pazmiño Jonathan 3. Cbo. Perrazo César 4. Bro. Quelal Edwin 5. Bro. Quistial Leonardo 6. Bro Tagua Christian 7. Bro. Pazmiño José 8. Bro. Herrera Ronny 9. Op. Andache José Segundo Grupo 1. Tnte. Sarzosa Juan Pablo 2. Sbte. Cascante Bryan 3. Sbof. Soto David 4. Bro. Dueñas Arturo 5. Bro. Samaniego Juan 6. Bro. Chacha Luis 7. Bro. Cunalata Manuel 8. Op. Criollo Alex		
VEHICULOS	• R-13 #166 (PMA-7744) • R (de operaciones)		
MATERIAL A UTILIZAR	• GPS • Handy personal • Equipo personal (CASCO, GUANTES, GAFAS) • Alimentación • Localizador • Linterna • Cuerda Dinámica 50 m • Equipos y materiales de montaña personales.		
REQUERIMIENTOS	Salvoconducto	SI: X	NO:
	Viáticos	SI: X	NO:
	Fondo a rendir cuentas	SI: X	NO:

Cbo. Perrazo César
Integrante de la Unidad de Rescate en Montaña.

**SOLICITUD DTH-1698**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-1698			FECHA DE SOLICITUD: 11/10/2022			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SARZOSA MOSSOT JUAN PABLO			PUESTO QUE OCUPA JEFE DE LA UNIDAD DE INNOVACION Y LOGISTICO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CAYAMBE-PICHINCHA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD DE INNOVACION Y APOYO LOGISTICO			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 13/10/2022 (09:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 14/10/2022 (19:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: PAZMIÑO ASHQUI JONATHAN DAVID CUNALATA GUAMAN MANUEL EDUARDO DUEÑAS IZA ARTURO DANIEL SAMANIEGO ROBALINO JUAN DAVID CHACHA CHACHA LUIS EDISON CASCANTE VILLACIS BRYAN ESTALIN SOTO QUITO DAVID NAPOLEON SARZOSA MOSSOT JUAN PABLO						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Identificación de rutas de acceso hacia el volcán Cayambe. Intento de cumbre máxima 5790 msnm. Establecer tiempos de llegada hacia diferentes puntos de referencia. Aclimatación del personal.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-CAYAMBE	13/10/2022	09:00	13/10/2022	10:30
Terrestre	INSTITUCIONAL	CAYAMBE-QUITO	14/10/2022	17:30	14/10/2022	19:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 1039117030		



SOLICITUD DTH-1698

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL DIRECTOR RESPONSABLE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
SARZOSA MOSSOT JUAN PABLO	SILVA MENDEZ HENRY	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.		
-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.		

**SERVICIO DTH-1698**

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
11/10/2022	SARZOSA MOSSOT JUAN PABLO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Identificación de rutas de acceso hacia el volcán Cayambe. Intento de cumbre máxima 5790 msnm. Establecer tiempos de llegada hacia diferentes puntos de referencia. Aclimatación del personal.		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	



SERVICIO DTH-1698

Certifico que la información que consta en este formulario es real y está vigente.

SARZOSA MOSSOT JUAN PABLO
Firma del Servidor/a
1718190976

SILVA MENDEZ HENRY
Firma del Jefe/a
1712414406

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

CAGUA CRUZATTI
SERGIO ALBERTO

R.U.C. 0802721423001

Dir.: Esmeraldas N5-75 y Pastaza

Tel: 097 901 0149

Cayambe - Ecuador

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR-REGIMEN RIMPE"

Cliente: Juan Pablo Ojeda Mossor

Fecha: OCT-14-2022 RUC o C.I. 171819097-6

Dir.: OUTO Telf.: 0998108587

[illegible]

FORMAS DE PAGO EFECTIVO ☒ OTROS ☐ TOTAL USD 30.00

Tandavamo Segundo Martín - Gráficas Modelo (Cayambe)

R.U.C. 1706706930001 Aut. N° 1198 23-Sept-2022

Nº 1 al 100 CADUCA 23-SEPT.-2023

ORIGINAL - CUENTE

COPIA - EMISOR

F) AUTORIZADA

CLIENTE



ASADERO EL FOGONAZO

GUAMAN ECHEVERRIA MARIA GUADALUPE
R.U.C. 1002450342001 AUT: 1130409822
Dirección: Av. Natalia Jarrín S/N y Libertad.
Teléfono: 0989151601
Cayambe - Ecuador

CAUIFICACION ARTESANAL No. 188162
CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPL

FACTURA 002-001 000019249

Referencia: 80254
Cliente: SARZOSA MOSSOT JUAN PABLO
CI/RUC: 1718190976 Fec: 13/10/22 11:41
Direc: MARTHA BUCARAM DE ROLDOS S42-11 8
Teléf: Cajero: Turno M

CANT	DETALLE	V.UNIT	TOTAL
1	ALIMENTACION	10.00	10.00

10.00 10.00 0.00 0.00 10.00
ENTREGUE CONFORME RECIBI CONFORME
SubTot. Imp. 0% Imp. 12% Tot. IVA TOTAL
FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO
Forma de Pago: EFECTIVO 10.00

DOCUMENTO CARTONIZADO NO ORIGINAL: CLIENTE / COPIA: EMISOR
EMERSON SANTIAGO PARANOS FLORES - DIT/SET GRAFICOLOR JR / TEL: 042357113 - 042355842 BARRA RUC: 1003187446801
AUT: 11207 / EMISIÓN: 26 Agosto 2022 IMPRESIÓN: 19991 - 20200 VENC: 26 Agosto 2023



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO

“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: SARZOSA MOSSOT JUAN PABLO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
CAYAMBE-PICHINCHA	13/10/2022	14/10/2022

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
14/10/2022	CAYAMBE	FACTURA	001-100-000000031	TUGUNAGO FARINANGO SEGUNDO RAMIRO	31,49
14/10/2022	CAYAMBE	Nota de venta	001-001-000000027	CAGUA CRUZATTI SERGIO ALBERTO	30,00
13/10/2022	CAYAMBE	FACTURA	002-001000019249	GUAMÁN ECHEVERRIA MARÍA GUADALUPE	10,00
TOTAL					71,49

**INFORME - R - 1698**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. 1698			FECHA DE INFORME: 19/10/2022			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR SARZOSA MOSSOT JUAN PABLO			PUESTO QUE OCUPA JEFE DE LA UNIDAD DE INNOVACION Y LOGISTICO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CAYAMBE-PICHINCHA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD DE INNOVACION Y APOYO LOGISTICO			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: DUEÑAS IZA ARTURO DANIEL CASCANTE VILLACIS BRYAN ESTALIN CHACHA CHACHA LUIS EDISON CUNALATA GUAMAN MANUEL EDUARDO SOTO QUITO DAVID NAPOLEON PAZMIÑO ASHQUI JONATHAN DAVID SAMANIEGO ROBALINO JUAN DAVID SARZOSA MOSSOT JUAN PABLO						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Identificación de rutas de acceso hacia el Volcán Cayambe. Cumbre máxima a 5790 msnm. Establecer tiempos de llegada hacia diferentes puntos de referencia. Aclimatación del Personal. Desarrollo de habilidades blandas y específicas para glaciación. Fomentar estrategias de trabajo Interinstitucional con Bomberos Cayambe en el área de Búsqueda y Rescate en Alta Montaña. Ejecutar maniobras de encordamiento y auto rescate en grietas. Implementar técnicas de progresión en glaciación.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-CAYAMBE	13/10/2022	09:00	13/10/2022	10:30
Terrestre	INSTITUCIONAL	CAYAMBE-QUITO	14/10/2022	17:30	14/10/2022	19:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado						

